

# EL PAPEL CAMBIANTE DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS

D. ALBERTO BENDITO MARTÍNEZ DE BUJO  
*Cor. de Infantería de Marina. Profesor del IEEE (CESEDEN).*

## **Definiciones básicas**

### *Concepto de sociedad moderna*

Una agrupación natural o pactada, que para cumplir juntos los fines de la vida, se estructura conforme a un Estado democrático, constitucional y de derecho. Es decir, mediante un pacto político y jurídico entre sus componentes individuales, conforme a la igualdad de los individuos ante una ley suprema pactada, y cuando esta ley respeta la declaración de los derechos humanos. Éste es el tipo de sociedad que existe en casi todas las naciones libres de Occidente.

### *Concepto de Defensa Nacional*

Es la disposición, integración y acción coordinada de todas las energías y esfuerzos morales y materiales de la nación, mediante los cuales, toda sociedad moderna constituida en Estado de derecho, alcanza y mantiene en permanencia, contra cualquier forma de agresión, su situación de seguridad externa y apoya su seguridad interna garantizando la paz.

### *Concepto de política de defensa*

Es la creencia y el arte de coordinar, acoplar y dosificar adecuadamente los esfuerzos defensivos (militares, económicos, diplomáticos, culturales, etc.) para conseguir la seguridad, garantizando la paz.

### *Concepto de defensa militar*

Debe ser y es la punta de lanza en torno a la cual debe girar la política de Defensa Nacional. Coordina el esfuerzo militar, para disuadir en primer término y si no responder a la agresión militar adversaria, conseguir la victoria y restablecer la paz.

Se puede decir, que sin defensa militar no hay Defensa Nacional, sin ésta no hay seguridad y sin ésta no puede existir la paz.

### *Misión de las Fuerzas Armadas*

La misión de las Fuerzas Armadas en una sociedad moderna estructurada en un Estado democrático, constitucional y de derecho, consiste en desarrollar la defensa militar como parte prioritaria de la Defensa Nacional, que garantiza la seguridad protegiendo los

intereses vitales del Estado (asegurar la vida de la población, la integridad territorial y la soberanía e independencia nacional) contra las posibles amenazas, externas o internas, que puedan atentar contra ellos, asegurando y manteniendo permanentemente la paz.

### **Relaciones entre la institución militar y la sociedad**

Esta cuestión no es nueva y ha sido abordada por multitud de expertos pensadores, civiles y militares, tan eminentes como Saint Simón y Augusto Comte en la antigüedad, Spencer y Benedict en épocas más recientes, y modernamente por Paul Chernay y Gaston Boutoul, el padre de la Polemología. En España los nombres de José Ortega y Gasset y Miguel de Unamuno, como universitarios y los de Villamartín y Vigón, como militares, destacan en estos estudios. En la actualidad contamos con las obras de Samuel Huntington, Moskos, Stouffer, Lang, Perlmutter, Finer, Payne y Janowitz en el extranjero y las de José Ramón Alonso, Kindelan, Alonso Baquer y Martínez Paricio, en España. Voy a intentar exponer de cómo deben ser, cómo son estas relaciones, y cuáles pueden ser las soluciones para mejorarlas en el caso concreto de España.

#### *Cómo deben ser estas relaciones civiles-militares: postura de España*

De los cuatro tipos de relación: aristocrático, democrático, totalitario y estado-guarnición, España ha elegido el democrático, y así lo define nuestra Carta Magna, la Constitución vigente del año 1978, en la que podríamos destacar cuatro puntos:

— El párrafo del Preámbulo de la Constitución que dice:

“La nación española, deseando establecer la justicia, la libertad y la ‘seguridad’ y promover el bien de cuantos la integran, en uso de su ‘soberanía’, reclama su voluntad de: ‘proteger’ a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de sus derechos humanos...”

— El artículo 8 dedicado a las Fuerzas Armadas dice textualmente:

“Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional”.

— El artículo 97 fija que: “El Gobierno dirige la política interior y exterior, la Administración civil y militar y la defensa del Estado.”

Este artículo fundamental clarifica que es el Gobierno, el poder Ejecutivo, es quien debe dirigir tanto la Administración militar como la Defensa Nacional. Sólo hay un poder político articulado en los tres clásicos poderes del Estado: el poder Ejecutivo que ejerce el Gobierno, el poder Legislativo, que ejerce el Parlamento y el poder Judicial que lo ejercen los Tribunales de Justicia. No existe un poder militar, sindical, empresarial, universitario, lo que sí existe es una institución militar, una institución sindical, una institución universitaria... etc., dirigidas todas ellas por el poder político y sometidas al imperio de la Ley.

— El artículo 62 dictamina que “corresponde al Rey, el mando supremo de las Fuerzas Armadas”.

Puesto que todos los ciudadanos deben participar en la Defensa Nacional, las relaciones milicia-sociedad deberían ser unas relaciones de franca, decidida e incluso entusiasta mutua

cooperación, que supone estima recíproca, respeto mutuo, apoyo, colaboración y reconocimiento. Las relaciones entre las Fuerzas Armadas y el poder político son las de subordinación, no de sumisión, que sólo debe ser al imperio de la Ley, y por último la relación entre las Fuerzas Armadas y la Corona son las de obediencia y lealtad, pues el Rey es el mando supremo.

### *Cómo son las relaciones cívico-militares en España*

Con toda franqueza hay que reconocer, que esta relación de mutua cooperación casi no existe actualmente, y que la casi total indiferencia, incluso un rechazo y hasta hostilidad reinan en algunos sectores de la sociedad española hacia sus Fuerzas Armadas.

Los síntomas que apreciamos de esta crisis actual en las relaciones sociedad española y sus Fuerzas Armadas son los siguientes:

- Existencia de un cierto antimilitarismo radical y un seudopacifismo activista.
- El rechazo ampliamente generalizado al servicio militar, con un constante incremento de objetores de conciencia, producto del hedonismo y materialismo reinante.
- Incitaciones pertinaces a la insumisión e incluso a la desertión, procedentes de fuerzas políticas y sociales minoritarias, pero con influencia propagandística.
- El rechazo de algunas, afortunadamente escasas, corporaciones municipales y regionales al asentamiento en sus demarcaciones de instalaciones militares.
- Las manifestaciones contra las actividades militares de algunos núcleos.
- La propaganda continua y nefasta de algunos medios de comunicación social, en propugnar la incompreensión e incluso el desprecio por todo lo relacionado con la Defensa Nacional, con las Fuerzas Armadas y en general con la institución militar.

### *Soluciones para mejorar estas relaciones*

Esta crisis de entendimiento entre la sociedad y la milicia actual, yo creo personal y profundamente que es coyuntural y transitoria, perfectamente remediable, y que se puede solucionar favorablemente, pues conozco a nuestra juventud y sé que esta crisis está provocada por sentimientos, criterios e ideas irracionales, engañosas y manipuladas, que se pueden desmontar fácilmente si la sociedad tiene voluntad de hacerlo.

Ni la parte civil ni la militar están libres de culpa, por acción o por omisión, de este negativo proceso de no cooperación mutua.

Por parte de las Fuerzas Armadas, su no participación en ninguna de las dos guerras mundiales, la influencia política de la guerra civil (1936-1939), el aislamiento internacional y la gradual aceptación de la transición hacia la democracia, que culminó con la Constitución del año 1978, han hecho que durante muchos años han estado aisladas del poder político y en general de la sociedad. Lo mismo le ocurrió a la sociedad que durante esos años, al no haber guerras se desligó de sus Fuerzas Armadas, llegando a ser unas perfectas desconocidas para ella.

Las causas más profundas que han provocado esta crisis o divorcio y sobre las que hay que actuar son dos: la falta de "conciencia nacional" y la falta de "conciencia de defensa" en la mayoría de los españoles, por defectos de formación y de información.

Por ello, hay que crear una conciencia nacional, es decir un sentido de la sociedad con un destino y un vivir común. Es un objetivo que atañe a la formación de los españoles,

que comienza en la familia, sigue en las escuelas, institutos y se corona en la universidad. La formación de la "conciencia nacional" o "conciencia ciudadana" se alcanza mediante la introducción en la mente y el corazón del hombre desde su infancia, de esos valores que hoy están como adormecidos: la solidaridad, la responsabilidad, el patriotismo, la generosidad, la ilusión, el entusiasmo y el orgullo de ser españoles.

De acuerdo con la profunda sentencia de San Agustín: el amor necesita conocimiento, podríamos decir, que sin conocimiento no puede existir sentimiento de defensa alguno, y sin conocimiento recíproco no es posible la cooperación.

Si la sociedad desconoce qué son, cómo son y para qué sirven sus Fuerzas Armadas, es imposible que esté dispuesta a colaborar con ellas. Esto exige información mutua, veraz, seria, sana y sobre todo directa.

Son muchos y muy variados los ámbitos donde puede y debe producirse este acercamiento mutuo entre la sociedad y las Fuerzas Armadas. Uno de ellos es al hacer el servicio militar, y el otro ámbito es el universitario, quizás el más importante y en el que se pueden obtener mayores rendimientos.

Actualmente en las naciones más desarrolladas existen múltiples ámbitos de cooperación intelectual, científica y técnica entre militares y universitarios, con un recíproco intercambio de profesores y alumnos entre escuelas y centros de estudio militares superiores con sus homónimos civiles. Pero donde la cooperación entre militares y universitarios se realiza con la máxima intensidad y con mejor rendimiento es en los "centros universitarios de estudios", relacionados con la seguridad y la defensa en el marco nacional e internacional, donde se tratan y discuten temas de estrategia, geopolítica, polemología, relaciones internacionales, desarme, etc. todo este trabajo intelectual, científico y técnico da lugar a conferencias y a una profusa edición de revistas, y publicaciones, que enriquecen el conocimiento de la sociedad sobre las Fuerzas Armadas.

En España, se ha iniciado este acertado y esperanzador camino a través de la cooperación que existe entre el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) y las Universidades Complutense y Politécnica de Madrid, de Salamanca, Atlántico y la de Santiago de Compostela.

Por otra parte, las Fuerzas Armadas y más las autoridades civiles y militares que tienen a cargo la política de defensa, deben informar a la sociedad con leal espíritu de colaboración sobre los problemas, proyectos, planes y en general sobre las actividades de la defensa, para que ésta, con conocimiento de causa, pueda opinar, apoyar y prestar su colaboración al objetivo común, que es la seguridad y la paz.

### **Formas antiguas de profesionalidad militar**

Partiendo de las ideas y reflexiones de mi superior y profesor, el general y doctor Miguel Alonso Baquer en su obra *El militar en la sociedad democrática*, podemos afirmar que los argumentos de la literatura crítica, pacifista, antibelicista, antimilitarista y antimperialista, que definen la profesión militar como una casta, una secta, un estamento, una clase o un sector están fuera de lugar en una sociedad moderna, pues ni el hermetismo de las castas, ni la rigidez de las sectas, ni la resistencia al cambio de los estamentos, ni los intereses activos de las clases, ni la división estructural de los sectores, han servi-

do para conocer lo que está siendo en líneas generales la profesionalidad del militar moderno.

Desde la batalla de Sedán en el año 1870, todas las naciones modernas se vieron en la necesidad de disponer para su defensa de una unidad estructural, que se configura como un sistema de instituciones básicas que busca un orden, una seguridad y un prestigio. Para el logro de estos tres efectos, nada parece más adecuado que la institución militar.

## **Modelos de profesionalidad en la época moderna**

### *El institucional*

La institución militar se manifiesta en términos de valores y normas, a los que corresponden conceptos como el honor, el deber y la Patria. Se da prioridad a los valores abstractos de la sociedad y la nación, reflejándose en el carácter corporativo de la vida militar. El estamento militar es generalmente un grupo cerrado con escasa implantación social, y en el que priva más la identidad nacional que la de clase. Tiene un sistema de retribuciones paternalista, en especie (servicios) más que en el dinero.

### *El ocupacional*

Es más moderno que el institucional y mejor ajustado a las democracias avanzadas, se define en función del mercado abierto y liberal de unos puestos de trabajo creados por la sociedad, en un momento dado. En este modelo tienen prioridad los intereses particulares, el carácter técnico de la profesión militar y el peso del binomio remuneración-tarea realizada. Los militares vivirán ajustados a las consecuencias del desarrollo tecnológico, económico y político. Funcionarán como expertos bien instruidos y entrenados tanto en lo técnico como en los de dirección. Serán premiados e impulsados no por sus sentimientos sino por sus habilidades. No lucharán por el poder.

### *El organizativo*

Burócrata, funcional o administrativo, es una organización que atiende a las necesidades que les determina el Estado. Los militares son funcionarios del Estado o burocratas de uniforme.

### *El segmentado o plural*

Al que su descubridor, el sociólogo de la escuela pragmática de Chicago, Charles Moskos, discípulo de Janowitz, llama híbrido, y al que podemos llamar de "carrera-oficio", por entender que en él, el protagonismo lo sostiene la figura del militar de carrera, que ejerce el oficio de las armas en la sociedad avanzada y moderna.

La percepción de la realidad de los ejércitos profesionales, acreditados en el ámbito occidental, revela la coexistencia de los tres modelos primeros citados íntimamente dependientes. ¿No será que tenemos que contar con un modelo híbrido, plural o segmentado, al que le falta tomar conciencia de su identidad? En este modelo entran los grupos militares adscritos a lo "institucional" (Armas combatientes), a lo "ocupacional" (Cuerpos

facultativos), y a lo "organizativo" (Estados Mayores y Cuerpos administrativos). Parece que este modelo permite paliar los peligros que se manifiestan; cuando el "ideal patriótico" interpretado desde el ángulo institucional, toma ribetes de perturbador del equilibrio social; cuando el "ideal tecnológico" interpretado desde el ángulo ocupacional se dispara al logro de la máxima eficacia aunque se resienta el humanitarismo y, cuando el "ideal del control burocrático" interpretado desde el ángulo organizativo, queme todas las iniciativas de cambio. El modelo híbrido propugna por las tres moderaciones de la profesionalidad. Es el modelo del buen sentido: modera las explosiones nacionalistas, las exageraciones técnicas y las formalidades rigurosas. Es un modelo subordinado a las directrices de las autoridades legítimas, que se esmera en descubrir modos de empleo de los medios, coherentes con finalidades políticas lícitas.

Parece ser que el modelo "segmentado de carrera-oficio" puede recibir legítimamente la herencia de la forma antigua de profesionalidad, que se llamó estamento. Conserva el principio de jerarquización de las funciones de mando y obediencia. Desde la prudente norma de "antigüedad" en el servicio, desde la arraigada norma de la recompensa a la acción "meritoria", o desde la razonable norma de la confianza en la "capacidad" de la persona. Las tres normas, "antigüedad, mérito y capacidad" se mueven en el contexto de una concepción selectiva de élites, que tiene su base de extracción en el "cuerpo de oficiales" debidamente profesionalizado. Las tres normas están sometidas al rigor de una ética de responsabilidad.

El militar de carrera no se define sociológicamente por otra razón, que por su competencia en relación con sus responsabilidades. Vive pendiente por una perspectiva, que "las Reales Ordenanzas" llaman honrada ambición, cuya síntesis práctica, es la arribada en muy pocos años a la cara superior de la estructura de la profesión militar. Nada anuncia, que esta élite, simplemente funcional se transforme en élite para el poder, de no ser precedida su ascensión por una patología social evidenciada por una guerra civil o por una revolución.

La sociología de las Fuerzas Armadas en la sociedad moderna revelan, simplemente, la existencia de un grupo profesional íntimamente jerarquizado, cuyos componentes permanecen la mayor parte de su carrera en la zona intermedia de la vida social en actitud de obediencia. El logro de la expectativa, la inclusión en la élite, de no cruzarse la arbitrariedad, la presión amistosa o el afán de descrédito, depende de la competencia. Ya no está vinculado el ascenso, ni en el origen noble, ni en la influencia familiar, ni a la presencia del ejercicio de ética caballesca alguna.

El ingreso en las academias, mejor con pocos años de edad, el buen escalafonamiento al final de los primeros estudios, la remodelación de las Escalas por méritos de guerra, o por reconocida capacidad para el dominio de técnicas, o en el manejo de saberes, lo van diciendo casi todo en orden a una selección de los mejores. Ésta es la columna vertebral del sistema que se tiene en el Occidente del concepto operativo de la carrera-oficio.

### **Algunas preguntas que nos sugiere el tema de la conferencia**

*¿Cómo reflejarán y acomodarán las Fuerzas Armadas la visión cambiante sobre los conceptos de seguridad nacional e internacional en Estados democráticos?*

En el momento actual, de grandes y rápidos cambios en la geopolítica y geoestrategia mundiales, al haber disminuido notablemente la tensión Este-Oeste, y haber cobrado más

intensidad la tensión coyuntural Norte-Sur, parece que en el horizonte tendremos que contar los siguientes parámetros que afectarán a las Fuerzas Armadas, y que le pueden hacer cambiar los conceptos de seguridad nacional e internacional:

- Después de la guerra del Golfo, y la desmembración de la Unión Soviética, sólo queda en el mundo a plazo medio una primera potencia, Estados Unidos, que prácticamente después de consolidarse como nación, no ha mostrado ansias expansionistas, como no sean las comerciales.
- Al desaparecer la amenaza mundial, parece que algunos tratadistas quieren sustituir la palabra "amenaza" por la palabra "riesgo", y por consiguiente la palabra "defensa" por la de "seguridad".
- Creciente autoridad moral de la ONU (misiones de paz), y en su defecto de la Comunidad Europea (CE).
- La defensa o seguridad descansará en la OTAN (dentro de su marco) con su baluarte Estados Unidos, ayudada militarmente por sus aliados u otros países interesados.
- En los conflictos o crisis graves fuera de la zona de la OTAN actuarían:
  - La OTAN, en el caso improbable que modifique sus estatutos.
  - Fuerzas multinacionales bajo los auspicios de la ONU.
  - La UEO, bajo el patrocinio de la CE, y aquiescencia de la ONU.

Las Fuerzas Armadas se amoldarán a estos parámetros, en los siguientes términos:

- Parece que vamos a una desnacionalización de la defensa.
- Las Fuerzas Armadas serán más reducidas, más tecnificadas y más móviles.
- Tendrá permanentemente cada nación, parte de sus Fuerzas Armadas hipotecadas a la OTAN, UEO, o para prestar sus servicios en una "fuerza multinacional" bajo los auspicios de la ONU.
- Se crearán con carácter permanente una o varias fuerzas multinacionales para que a modo de bombero o pararrayos, acuda donde se produzca una crisis grave o un conflicto para resolverlo. Será una verdadera fuerza de disuasión, pero no contra un enemigo concreto, sino preparada contra cualquier amenaza o riesgo a la paz mundial.
- Los conflictos nacionales internos, si no amenazan la seguridad internacional, los resolverán las respectivas naciones.
- Se incrementarán las maniobras internacionales, y tendrá que cambiar la mentalidad de algunos militares para poder actuar con una doctrina unificada y combinada.

*¿Cambiará la naturaleza de las transiciones sociales, económicas y políticas la concepción de que la sociedad tiene de la seguridad nacional e internacional?*

Ante los cambios crecientes e inexorables sociales, económicos y políticos, que se están produciendo en el mundo, la sociedad, inevitable y gradualmente, tiene que cambiar su concepción de la seguridad nacional e internacional por los siguientes motivos:

- La sociedad, por los viajes, turismo, intercambio masivo de población, interdependientes y fuertes cambios económicos, similitud de ideas políticas democráticas, y creciente influencia de los medios de comunicación, va pasando de ser localista, regional y nacional a ser más cosmopolita, europea y mundial. Este fuerte intercambio va modificando la mentalidad de tal forma, que acabará no teniendo enemigos naturales, sino individuales o agrupaciones más o menos grandes, que por ambiciones o desequilibrios coyunturales perturben la paz mundial.

- Por ello considerará, que es mucho más eficaz y barato, contribuir parcialmente a la seguridad nacional e internacional aportando pequeños efectivos personales y materiales a una "fuerza multinacional", que actúe como una verdadera disuasión mundial.

*¿Cambiará la naturaleza de las transiciones sociales, económicas y políticas la concepción que el Gobierno tiene de la seguridad nacional e internacional?*

Al igual que en la respuesta de la pregunta anterior, también los Gobiernos ante los cambios sociales, económicos y políticos, no tendrán más remedio que amoldar sus conceptos de seguridad nacional e internacional a la realidad de estos cambios por las siguientes razones:

- La sociedad en sí, se lo demandará.
- Al serle más barata la seguridad, parte de estos medios podrá dedicarlos a mejoras sociales, esto hará que incrementen su prestigio y su estabilidad en el poder.
- Aunque perderán protagonismo, al dejar parte de su responsabilidad en este importante y vital campo de la actividad gubernamental, les compensará, pues gobernarán a una sociedad más equilibrada y feliz, y simplificarán sus funciones de gobierno en el interior del país con una disuasión más moderada y barata, garantizada por una disuasión externa responsabilizada en los organismos internacionales, en que su país estará prestigiado y debidamente representado.

*¿Cambiará la naturaleza de las transiciones sociales, la concepción que las Fuerzas Armadas tiene de la seguridad nacional e internacional?*

Al igual que en las dos preguntas anteriores, las Fuerzas Armadas, también ante los cambios sociales, modificarán su concepción sobre la seguridad por las siguientes razones:

- Las Fuerzas Armadas son parte de la sociedad, y, en general, con algunas peculiaridades respira como la misma sociedad.
- Aceptan o aceptarán, que la seguridad nacional e internacional no es problema único de ellos, y que se puede y se debe repartir con otros organismos internacionales.
- Ante las inevitables reducciones de personal y material que les afecta y afectará fuertemente, tienen la compensación y orgullo de: pertenecer a unas "fuerzas multinacionales" bien dotadas, muy tecnificadas y móviles; que su nación está perfectamente segura; y que el prestigio y la satisfacción personal y profesional de cada componente de este ejército crecerá notablemente.
- Tendrán un reto profesional, de adoptarse a los medios y procedimientos de un ejército moderno más eficaz, pero más exigente en los aspectos físicos, técnicos e incluso familiares.
- Todo este proceso será gradual, pues exigirá tiempo, especialmente para cambiar la mentalidad nacional, que actualmente posee, y hacerse internacional al servicio de la comunidad mundial.

*¿Cambiará el papel de las Fuerzas Armadas con los cambios de los conceptos de seguridad nacional e internacional?*

No cabe duda que el cambio del concepto de seguridad entre las Fuerzas Armadas no hará que su papel cambie sustancialmente, pues tendrá prácticamente las mismas mi-



siones que tiene actualmente: garantizar la soberanía e independencia nacional, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.

Pero estas misiones tendrán una proyección diferente, no tendrán una preocupación excesiva por las fronteras y por la soberanía. Pues a partir de este orden nuevo, después de solucionar los graves sarampiones de las etnias y nacionalismos, fijadas internacional y definitivamente las fronteras, teniendo un perfecto control sobre el armamento, especialmente del nuclear, y reinando un espíritu defensivo en todas las naciones democráticas, es muy improbable una guerra abierta o una agresión entre dos países.

Pero como este mundo nunca va a ser perfecto, siempre habrá alguna etnia o país, que coyunturalmente, provoque una crisis grave o un conflicto limitado, para ello tendremos esas "fuerzas multinacionales" que acudan a resolverlo.

Tendrán dos papeles importantes las Fuerzas Armadas, con dos núcleos diferentes: el primero muy selectivo dirigido al exterior, será el mejor dotado e instruido con apoyo internacional, y el segundo reducido, peor dotado e instruido, con fines dirigidos hacia la política nacional que marque el Gobierno, que también actuará como reserva del primer núcleo.

*¿Y si cambia el papel de las Fuerzas Armadas de qué formas y con qué consecuencias para las relaciones cívico-militares?*

Este cambio de papel o rol de las Fuerzas Armadas, no trascendente pero sí importante, no cabe duda que tendrá consecuencias para las relaciones cívico-militares por:

- Los civiles no tendrán la sensación de ser oprimidos por los militares, a los que considerarán como sus: valedores y protectores. Las relaciones serán mejores.
- Habrá agradecimiento al mundo militar que, al ser más reducido, gastará menos del presupuesto y con ello habrá un mayor bienestar social.
- Los civiles se acostumbrarán a ver militares de otros países, y sobre todo ver en ellos una seguridad.
- Los militares se prestigiarán en la sociedad, al ser menos, mejor preparados, con gran cultura y relaciones internacionales.
- Los militares tendrán menor influencia en la política ordinaria nacional, pues estarán más preocupados y ocupados en su preparación profesional, y aparte de su tiempo estarán fuera del territorio nacional.
- Surgirá un espontáneo espíritu de cooperación cívico-militar.

*¿Adquirirán las Fuerzas Armadas nuevas tareas y responsabilidades?*

Posiblemente adquirirán nuevas tareas y asumirán otras responsabilidades, especialmente el núcleo interior de las Fuerzas Armadas, que podrían ser:

- Gran dedicación a la defensa civil, especialmente a la protección civil.
- Dedicarse a elevar el espíritu de la "conciencia nacional" y "Defensa Nacional", a base de tareas informativas y de formación.
- Incrementar la existencia de mano de obra especializada.
- Establecer diversas formas de servicio nacional asistencial (Cruz Roja, repoblación forestal, tráfico, lucha contra las calamidades públicas, ecología, etc.).

- Reserva y apoyo de la Policía en: los conflictos públicos, lucha contra la subversión y la droga (Perú), eventual colaboración en la seguridad, por ejemplo ahora en España, durante los Juegos Olímpicos de Barcelona y Exposición de Sevilla, etc.
- En misiones de paz de la ONU (*casco azul*).

*¿Necesitamos unas Fuerzas Armadas más democráticas en (y para) una sociedad más democrática?*

No, rotundamente no. La sociedad podrá profundizar cada día más en la democracia, el nivel cultural, el nivel económico y el tiempo hará que tengamos unas sociedades o Estados cada vez más democráticos en el mundo.

Pero las Fuerzas Armadas son eminentemente jerarquizadas, se basan en una disciplina fuerte entre sus miembros y deben actuar como un todo ante una contingencia o crisis nacional o internacional. Por lo que en mi opinión nunca serán democráticas, sostendrán y apoyarán a una sociedad, Estado o alianza democrática. Entre la sociedad y la milicia debe reinar un sentido fuerte de cooperación mutua, pero cada una tiene su forma de actuar y sentir muy respetables.

En resumen, yo soy optimista, porque el mejor camino para resolver todos estos problemas de las Fuerzas Armadas-sociedad-otros países es sentarse en una mesa y tratar de resolverlos, y es exactamente lo que estamos haciendo aquí en este magnífico Château-Montebello, y ahora, donde estamos pensando y enriqueciéndonos juntos con la ilusión y esperanza de ayudarnos unos a otros.